



RED EUROPEA DE LIDERAZGO
EDUCATIVO

CONVOCATORIA

RESÚMENE DE INVESTIGACIÓN

2024 - 2025





CONVOCATORIA DE RESÚMENES DE INVESTIGACIÓN 2024-2025

Índice

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA DE RESÚMENES DE INVESTIGACIÓN 2024-2025.....	2
TEMA Y ASUNTOS.....	2
CÓMO PARTICIPAR.....	3
¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?.....	3
¿CÓMO PRESENTAR LA PROPUESTA?.....	3
PLAZO Y PRÓXIMAS ETAPAS	4
CRITERIOS DE SELECCIÓN	4
DIRECTRICES ÉTICAS Y DE PRIVACIDAD.....	5
REGISTRO Y RECOGIDA DE DATOS	5
PARTICIPANTES MENORES DE EDAD EN MATERIALES VISUALES Y EVENTOS EN LÍNEA	7





Objetivos de la Convocatoria de Resúmenes de Investigación 2024- 2025

La Red Europea de Liderazgo Educativo (ELNE) se complace en anunciar una convocatoria de resúmenes de investigación como parte del Año ELNE 2024-2025 "Dimensiones del liderazgo colaborativo - Explorando juntos". El tema de la convocatoria de este año es Resiliencia escolar: Prepararse para el cambio.

¿Le gustaría compartir **los resultados de sus investigaciones** sobre la creación de escuelas preparadas para el futuro con una amplia red de profesionales, investigadores, responsables políticos y otras partes interesadas en el ámbito educativo? Queremos dar a conocer su trabajo. ¿Cómo ha influido el liderazgo colaborativo en los resultados de su investigación?

El objetivo de esta iniciativa es recopilar y destacar los resúmenes de estudios de investigación de impacto que ofrezcan perspectivas **sostenibles, transferibles, escalables y centradas en el aprendizaje** sobre el liderazgo educativo. Si su investigación contribuye a salvar la brecha entre la práctica, la investigación y la política, le animamos a participar. Esta es una oportunidad para promover su trabajo, obtener un mayor reconocimiento en toda Europa y conectar con colegas de ideas afines para ayudar a dar forma al futuro de la educación.

Todos los Resúmenes de Investigación seleccionados aparecerán en **las Revistas ELNE**, llegando así a una amplia audiencia europea e internacional de profesionales relevantes en el campo de la educación.

Animamos a educadores, investigadores y profesionales de la educación a que contribuyan. Juntos, podemos explorar formas innovadoras de fortalecer la resiliencia de las escuelas y hacer frente a futuras perturbaciones en beneficio de los estudiantes, profesores y líderes de todo el mundo. Envíe su propuesta hoy mismo y participe en este diálogo esencial.

Tema y asuntos

En el marco del tema general del Año ELNE 2024-2025 "Dimensiones del liderazgo colaborativo - Explorando juntos", buscamos Resúmenes de investigación sobre las formas en que las diferentes partes interesadas (**a nivel de escuela y de sistema**) pueden desarrollar **la resiliencia escolar**. Aunque hay muchos estudios e iniciativas que pretenden preparar a las escuelas para el futuro, nos interesan específicamente aquellos





que sitúan el **liderazgo educativo y escolar colaborativo** en el centro, como enfoque, medio y objetivo.

Le invitamos a compartir sus investigaciones que muestren cómo la colaboración refuerza la resiliencia y la adaptabilidad en las escuelas. Nuestro objetivo es fomentar conexiones más sólidas entre la práctica, la investigación y la política, promover soluciones que puedan **aplicarse, transferirse y ampliarse a distintos contextos educativos**.

En el marco del tema "**Resiliencia escolar: Prepararse para el cambio**", nos gustaría compartir con ustedes algunos temas orientativos que esperamos les sirvan de inspiración para preparar sus candidaturas:

- 1) Apoyo a las instituciones educativas para aumentar la resiliencia de las escuelas
- 2) Gobernanza escolar inclusiva para la resiliencia
- 3) Estrategias de aprendizaje digital colaborativo
- 4) Diseño curricular colaborativo para un aprendizaje adaptativo
- 5) Asociaciones comunitarias para compartir recursos
- 6) Diseño colaborativo de planes de respuesta a crisis

Entre ellas, nos interesa encontrar algunas iniciativas lideradas no sólo por académicos, sino también por otras partes interesadas que lleven a cabo investigaciones para informar la práctica o la elaboración de políticas; e investigaciones que sean capaces de mostrar una fuerte **sinergia entre práctica, investigación y política**.

Cómo participar

¿Quién puede solicitarlo?

Esta Convocatoria de Resúmenes de Investigación está abierta a todas las instituciones de investigación sobre educación y formación y a sus investigadores que operen a nivel europeo, nacional, regional o local.

Estas instituciones pueden ser universidades, institutos de investigación, ONG, entidades públicas, etc. y deben estar establecidas en un país europeo, entendiendo por tal los 46 Estados miembros que componen el [Consejo de Europa](#).

¿Cómo presentar la propuesta?

Puede presentar su propuesta siguiendo estos pasos:

- 1) Si aún no lo has hecho, **regístrate en el sitio web de ELNE**
- 2) Una vez conectado, vaya a **Convocatorias de propuestas > Convocatoria de resúmenes de investigación**





- 3) Rellene el **formulario de solicitud** y **envíelo**.
⇒ No hay limitación en el número de solicitudes por persona/entidad.
- 4) Recibirá una copia de su envío en la dirección de correo electrónico que nos indique para su comodidad.

Algunas cosas que debe recordar al rellenar su solicitud:

- La solicitud debe **presentarse en inglés**. Existen herramientas de acceso gratuito como DeepL o ChatGPT que pueden ayudarle a traducirlas, pero asegúrese de que los corrija un colega de confianza ique sepa inglés!
- **Los** solicitantes pueden presentar más de una propuesta **rellenando de nuevo el formulario de solicitud**. Por lo tanto, cada propuesta deberá presentarse en una solicitud independiente. En el caso de que se requieran más detalles de la propuesta presentada, nos pondremos en contacto con usted utilizando la información de contacto facilitada en el formulario de solicitud.

**Si tiene alguna duda sobre este procedimiento,
póngase en contacto con
contact@elnenetwork.org.**

Plazo y próximas etapas

- 1) Se aceptarán solicitudes hasta **el 6th de diciembre de 2024**.
- 2) ELNE (contact@elnenetwork.org) se pondrá en contacto con usted por correo electrónico en **Enero de 2025** para comunicar los resultados del proceso de selección.
- 3) En caso de que su propuesta sea seleccionada, nos coordinaremos con usted para organizar la publicación de su Resumen de Investigación en la próxima **Revista ELNE**.

Criterios de selección

Las solicitudes serán revisadas por el Comité de Investigación y el Grupo Director de ELNE para garantizar la calidad y pertinencia de las propuestas.

Las propuestas se evaluarán teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

Exhaustividad: Todas las secciones requeridas del formulario de solicitud deben estar completamente cumplimentadas con la





información pertinente solicitada. No se tendrán en cuenta las solicitudes incompletas.

Objetividad y precisión: La propuesta debe presentar hechos y datos con precisión, ofreciendo una perspectiva equilibrada e imparcial.

Pertinencia: La presentación debe alinearse con el tema de la Resiliencia Escolar y mostrar claramente los aspectos de Liderazgo Colaborativo de la práctica. La Buena Práctica debe abordar los retos actuales del sector educativo europeo y ser relevante para los sistemas educativos de 2024-2025 y del futuro.

Utilidad práctica: El resumen de la investigación debe aportar ideas o estrategias prácticas que puedan aplicarse eficazmente en contextos educativos reales.

Transferibilidad: La presentación debe demostrar que las conclusiones de la investigación pueden aplicarse a otros contextos educativos o regiones de Europa.

Escalabilidad: La propuesta debe demostrar que las conclusiones de la investigación pueden ampliarse a otros contextos educativos o regiones de Europa.

Sinergia con la investigación y la política: Las propuestas deben mostrar una visión o trabajar activamente para reforzar la sinergia entre la práctica, la investigación y la política.

Aspectos colaborativos: Se dará prioridad a los contenidos que reflejen el pensamiento colaborativo y se basen en múltiples puntos de vista o enfoques, incorporando las perspectivas de diversos actores del proceso educativo.

Directrices éticas y de privacidad

En el marco de la transparencia y el respeto, la siguiente sección presta atención al código de conducta durante la recogida, tratamiento, uso y almacenamiento de datos personales y grabaciones de seminarios web. La última subsección se centra en el tratamiento de datos cuando se trata de participantes menores de edad y miembros de comunidades vulnerables.

Las plantillas con los derechos y condiciones se compartirán con los participantes y presentadores al inscribirse en los seminarios web.





Registro y recogida de datos

Los seminarios web se grabarán con fines de difusión e intercambio de conocimientos. Por lo tanto, la Red debe cumplir la normativa GDPR de la UE. A grandes rasgos, esta normativa establece:

"El Reglamento [RGPD] establece normas relativas a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y normas relativas a la libre circulación de datos personales. El presente Reglamento protege los derechos y libertades fundamentales de las personas físicas y, en particular, su derecho a la protección de los datos personales. No se restringirá ni prohibirá la libre circulación de datos personales en la Unión por motivos relacionados con la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales." (GDPR, 2023).

Cuando se trata de la participación y grabación de seminarios web, el punto clave es proporcionar información detallada sobre los datos que se recogerán, la gestión de los mismos y los fines para los que se utilizarán, antes de pedir el consentimiento a los participantes.

La siguiente información es específica de **la Unión Europea Mes de la Educación** y establece la recogida de datos, el tratamiento

de datos, uso de datos y conservación de datos, incluido el derecho a retirar el consentimiento. Por lo tanto, esto es específico para los seminarios web ELNE y las sesiones híbridas organizadas como parte del Mes Europeo de la Educación. Los seminarios web se celebrarán a través de la plataforma "Webex".

El organizador formal de los eventos en línea (alojamiento) será el socio coordinador de ELNE, EFEE. También se hará referencia a EFEE como "El responsable del tratamiento de datos", ya que será el organizador de los seminarios web (persona jurídica). Los análisis de los seminarios web y los datos personales se almacenarán en el CRM privado de EFEE - Eudonet-, que es la misma página web que aloja el sitio web de ELNE y el resto de información relacionada con ELNE.

Los datos recogidos en el contexto del proyecto ELNE sólo se utilizarán para los fines de ELNE y no se utilizarán para otros fines a menos que se dé el consentimiento por separado. La información específica anonimizada se compartirá con los socios de ELNE encargados de tareas específicas que sean necesarias para completar con éxito los resultados de ELNE. Estos datos se almacenarán únicamente hasta el final del periodo de financiación del proyecto ELNE, a menos que se especifique lo contrario.





Las grabaciones de los seminarios web se editarán y publicarán en la cuenta de ELNE en YouTube. A continuación, se incrustarán en el sitio web de ELNE y se harán públicas para todo el mundo.

Toda persona que se inscriba como ponente, organizador, moderador o participante debe recibir toda la información sobre la recogida, tratamiento, almacenamiento y uso de sus datos y dar su consentimiento al organizador. El término "todos" incluye tanto a los adultos como a los participantes menores de edad.

Los datos que se recopilarán abarcan los siguientes temas y motivos de recopilación y uso:

- **Nombre (completo):** para tener una persona de contacto y una dirección personal.
- **Dirección de correo electrónico:** para ponerse en contacto con los participantes en relación con la evaluación de la solicitud.
- **Organización:** con el fin de cartografiar la variedad de participantes.
- **Función en la educación:** con el fin de registrar los públicos a los que se llega e identificar a los posibles interesados que aún no están en el ámbito de la red actual.
- Confirmación de que el participante es mayor de 18 años a efectos de consentimiento.
- **Cómo conocieron el proyecto** con el fin de cartografiar los flujos de comunicación actuales y mejorar los métodos de comunicación.
- **El seminario o seminarios web a los que asistieron** con el fin de identificar intereses (coincidentes), a través de las partes interesadas y los temas en el ámbito de los entornos educativos.

Se realizará **una grabación del seminario web** para su aprendizaje y fines de difusión. **El participante tiene la opción de** encender su cámara, suponiendo que todas las cámaras y micrófonos estén apagados. Los participantes pueden optar por encender sus cámaras y micrófonos. Esta opción es voluntaria, pero al hacerlo consienten automáticamente la grabación de su cámara y/o micrófono para la grabación de todo el seminario web.

Las grabaciones del seminario web se subirán a YouTube y al sitio web de ELNE a través de un enlace seguro. Los seminarios web también se subirán a **la Plataforma Europea de Educación Escolar**.





Las grabaciones y/o capturas de pantalla del seminario web podrán utilizarse con fines de difusión y promoción en las redes sociales y el sitio web de ELNE, así como para la promoción y difusión por parte de los socios de ELNE.

Participantes menores de edad en materiales visuales y eventos en línea

El objetivo de la Red es dirigirse a todas las partes interesadas en los entornos educativos formales. Los participantes menores de edad son una de las principales partes interesadas en la educación primaria, secundaria y (hasta cierto punto) en la formación profesional. Sin embargo, el tratamiento de los datos de los participantes menores de edad está, como debe ser, estrictamente regulado y sigue normas ligeramente diferentes a las de los adultos.

Aunque en un nivel básico se siguen aplicando las normas del GDPR, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UNCRC) se considera puntera. (ACNUDH, 1989). En resumen, esto significa que no se puede obtener el consentimiento general para la grabación de participantes menores de edad en fotos y vídeos. Cada uso del material que los contenga debe ser reconocido y/o autorizado por el padre o tutor legal, cada vez que se utilice.

Si se va a incluir a menores en los seminarios web en cualquier capacidad visual o auditiva (oradores o participantes con posibilidad de abrir su cámara o micrófono), el organizador del seminario web deberá ponerse en contacto con el coordinador ELNE (EFEE) al menos 2 meses antes del seminario web para organizar todos los aspectos prácticos y los formularios necesarios para el consentimiento de los tutores legales.

Otras posibilidades de implicar a los menores en los seminarios web de forma segura es mediante su participación en actividades interactivas a lo largo del seminario web, ya sea en el chat o con herramientas interactivas como Kahoot.

Al presentarse a esta Convocatoria acepta:

* De conformidad con el artículo 6 (1) (a) del GDPR y el reglamento general de protección de datos personales de 27 de abril de 2016, usted consiente el tratamiento de sus datos de imagen personal con fines informativos y promocionales relacionados a la ejecución del proyecto "ELNE - Educational Leadership Network Europe".





** De conformidad con el artículo 6 (1) (a) del GDPR y el reglamento general sobre la protección de datos personales de 27 de abril de 2016 (Diario de Leyes UE L 119 de 04/05/2016), usted consiente el tratamiento de sus datos personales para los fines de la documentación del proyecto titulado "ELNE - Educational Leadership Network Europe".

Información:

De conformidad con el art. 13 del reglamento general de protección de datos de carácter personal de 27 de abril de 2016 (Diario de Leyes UE L 119 de 04/05/2016), le informamos que:

- 1) el administrador de sus datos personales es la Federación Europea de Empresarios de la Educación (Rue des deux Églises 26, 1000 Bruselas, Bélgica)
- 2) sus datos personales se tratarán para la ejecución y documentación del proyecto denominado "ELNE - Educational Leadership Network Europe" Estos datos podrán confiarse a los socios del proyecto y a las instituciones que supervisan la ejecución del proyecto con fines de control, seguimiento, estadística y promoción del proyecto
- 3) Sus datos personales se conservarán durante un periodo de 5 años a partir de la finalización del proyecto "ELNE - Educational Leadership Network Europe".
- 4) derecho a solicitar al administrador el acceso a los datos personales, derecho de rectificación, supresión o limitación del tratamiento, derecho de oposición al tratamiento, derecho a la portabilidad de los datos, derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento
- 5) tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control
- 6) proporcionar datos personales es obligatorio según la ley y en el ámbito restante es voluntario.

Referencias

ACNUDH. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Consultado el 31 de octubre de 2023. <https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child> - GDPR. "Artículo 1 del GDPR: Objeto y objetivos". <https://gdpr-info.eu/art-1-gdpr/>

